

Precios de
suscripción
en toda
España
3 ptas. tri-
mestres

ALERTA

Febrero

18

Domingo

1923

NÚMERO SUELTO 15 céntimos

Semanario Popular

AÑO I Número 3

Redacción y Administración

Sociedad "AMOR Y LIBERTAD"

Cuevas (Almería)

Balances necesarios

Nada más necesario para un periódico que únicamente se propone remediar los males hondos e incabables de nuestro pueblo y de nuestra comarca, que ponerlos serena y escuetamente ante nuestra atención. De este modo, los tendremos siempre a modo de blanco, delante de nuestros ojos, y a ellos deberemos dirigir incesantemente nuestros tiros.

Elijamos un orden cualquiera en la enumeración de estos daños, son de vital importancia, y a todos hay urgencia de combatir.

Si examinamos el estado de nuestra instrucción pública, observamos con dolor y con vergüenza, que el número de nuestras escuelas es completamente insuficiente, y apenas si están atendidas por nuestras autoridades. La ley ordena que haya aproximadamente una escuela por cada mil habitantes de población (unas veintiseis corresponden a Cuevas) y tal vez no llegue a la cuarta parte su número. ¿Qué de extraño tiene, que el número de analfabetos, hermanos nuestros, privados de todos los elementos de la cultura y de la instrucción, rebasa las cifras más altas del promedio de todas las provincias de España?

Hemos de poner remedio a este gravísimo mal, que origina la inmensa mayoría de todos los otros que vamos a reseñar. Nos otros, nos comprometemos ante nuestros conciudadanos y ante la provincia entera, a no cesar un momento en nuestra campaña hasta que los poderes públicos concedan a Cuevas el número de escuelas necesarias, para que ni uno solo de sus hijos que de privado del pan del espíritu, de la cultura, elemento necesario para vencer en la lucha por la existencia.

Si fijamos nuestra atención en

nuestras costumbres políticas, en la administración municipal, en nuestro régimen de vida ciudadana, el espectáculo no puede ser ni más bochornoso ni más desolado. Ni elegimos nuestros concejales, ni la opinión pública designa nuestros Alcaldes, ni nuestros diputados y senadores son elegidos por la voluntad de los electores. Un caciquismo desenfadado y despótico en unas ocasiones, soez y desenfadado en otras, insaciable y voraz en todas, se encarga de imponer los Alcaldes, de llevar a sus paniaguados a la casa de la ciudad de entregar el acta a los diputados y senadores, personas desconocidas y desaprensivas, que luego dirán en el Parlamento que son nuestros legítimos representantes, los *padres de la patria*.

Y así se explica que nadie sepa de modo indubitable el destino verdadero de las contribuciones; que todos los servicios municipales estén absolutamente abandonados; que se impongan tributos injustificados, absurdos y ruinosos; y que ni si quiera se intente gestionar la supresión de los que están abolidos por la ley, como el de los consumos, que ya debiera estar abolido, como plenamente demostraremos.

También lucharemos sin descanso para suprimir esta plaga y ayudaremos a nuestros hermanos del distrito a librarse de ella.

Por último, si dirigimos nuestras consideraciones sobre el régimen y administración de nuestra única fuente de riqueza, sobre las aguas de riego, el desastre es ya definitivo, incomprendible, desconcertante por lo absurdo.

El Sindicato ha sido hasta ahora una corporación de amigos en la cual ninguno era un verdadero representante de los interesados en los riegos; estaban en ella porque así lo quería y lo imponía una sola voluntad arbi-

traria y nefasta para la prosperidad de nuestra comarca. Las prácticas más absurdas y desastrosas para el aprovechamiento racional de las aguas, eran las que constantemente se seguían las obras menos eficaces eran las que se anteponian a todas las demás; ni una iniciativa, ni un proyecto, ni un plan, ni una gestión útil y provechosa, podía salir de tal conciliábulo de intereses más o menos ocultos y confesables.

Mientras tanto, nuestra vega, la única fuente de riqueza de nuestro pueblo desdichado, ha estado desolada, improductiva, seca, en la mayor parte de los estíos, y nuestras pobres gentes del campo han salido por cientos y por miles en busca del pan que su tierra les negaba, y el pueblo ha quedado desierto, sus casas se hunden abandonadas cuando no se las destruyen y se malbaratan; y la desesperanza, cuando no es el rencor, el odio y la desesperación va invadiendo por oleadas los corazones de sus hijos.

No, no pueden seguir por más tiempo este desastre, esta angustia, esta desesperación. Hora es ya de empezar a reconstruir la nueva ciudad, el nuevo hogar ciudadano que dé a todos pan y justicia. Desde estas columnas llamaremos al buen camino a los cuevanos descarriados y ¡ojalá! que nuestras palabras sean a tiempo oídas y atendidas, por que para los sordos y los contumaces, cuando el caso llegue, y todos los tratamientos benévolos y razonables sean agotados e infructuosos, para esos tenemos en reserva medios tan contundentes y resolutivos...

Tenemos la misión de salvar un pueblo que se nos muere por que se le está matando, y apelamos a todos los medios, oigase bien, a todos los medios para librarlo de sus sanguijuelas y de sus vampiros.

UN CUEVANO

Preguntas inocentes

¿Que no nos cansaremos de repetir y ampliar hasta obtener una respuesta satisfactoria, y conste que somos algo pesados?

¿Sería tan complaciente el Sr. Alcalde que nos quisiera hacer el favor de ordenar a los municipales que pongan fin a la reventa del tabaco?

Claro que casi no es misión de sus agentes, por que hay otros funcionarios, numerosos, y muy bien pagados, para ese servicio; pero, como nada hacen, rogamos que los guardias del Ayuntamiento, no obstante cobrar por todo salario diez reales y tener que dedicarse a otros mil atenciones, impidan que continúe la desvergüenza de vender, por las calles, con sobre precio y sin recato alguno, las cajas de 20 céntimos.

Lo que pretendemos es que se puedan comprar en las expendedurias, por su justo precio, como es obligatorio, y forzosamente habrán de hacerlo así los estanqueros en cuanto no haya revendedores que se lleven las cajas, porque nos parece a nosotros que no las van a echar en el cocido.

¿Acaso creen algunos que los conductores de automóviles son como los trajes y las corbatas, que resulta elegante traerlos de fuera?

Lo decimos porque muchos propietarios de auto parece que tienen a menos servirse de los hijos del país.

¿Puede decirnos el Sr. Alcalde en qué precepto legal estaba fundado aquel arbitrio famoso sobre las hortalizas que se exportaban a los mercados de los pueblos comarcanos, Huerca, Velez, etc.?

¿Sabrán decirnos los señores concejales, las gestiones que se hayan hecho hasta ahora, para suprimir en Cuevas la cuota de la contribución de consumo, o por lo menos, el plan que proyectan para el próximo año económico respecto a este problema de capital importancia?

¿Cuántos alumnos internos y cuántos externos han admitido gratuita-